

RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE CARRETERAS

ACTUACIONES

Las carreteras objeto de recuperación ambiental han sido las siguientes:

- Carretera de Somosaguas, desde la Glorieta de la Encina del Trillo hasta la Puerta de Somosaguas.
- Camino de los Romeros, desde el Paseo de Piñoneros (confluencia con el Paseo Azul) hasta el Camino del Casón.
- Carretera de Ciudad Universitaria, desde la Carretera de Garabitas (cruce de Cuatro Caminos), hasta la Puerta de la Carretera de Castilla.
- Carretera del Repartidor, desde la Carretera de Garabitas hasta el acceso al Repartidor.
- Carretera y Aparcamiento del Metro Batán, desde el Paseo de la Venta hasta el aparcamiento del Metro Batán, inclusive.



El cierre al tráfico de la Casa de Campo ha permitido recuperar para el Parque de la Casa de Campo una importante superficie, que debe ser naturalizada y devuelta a sus condiciones ambientales para su completa integración en el entorno natural donde se ubica, según se indica en el Plan Director de Gestión y Conservación del Parque de la Casa de Campo.

Se ha llevado a cabo la recuperación ambiental de aquellas carreteras asfaltadas que no son necesarias para garantizar la accesibilidad de los servicios de transporte público interior, emergencias y de conservación del Parque, mediante su demolición y conversión en caminos terrizos integrados en el entorno.

Se ha sustituido el pavimento asfáltico por otro que se integre en el entorno lo máximo posible. Por tanto, la mejor solución es demoler el pavimento actualmente existente por medios mecánicos, retirando los escombros a vertedero legalizado, y sustituirlo por otro de zahorra con una tonalidad similar a la del terreno circundante. En la actualidad, las carreteras carecen de cunetas y pasos de agua, por lo que en aras de conseguir la mayor naturalidad del firme, se ejecutará el mismo sin cunetas ni pasos de agua, por lo que el acabado de la zahorra debe resistir la escorrentía superficial del agua de lluvia sin deteriorar el camino.